

GYT SOLUCION
CALDERAS S.A.S

Instructivo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

GYT SOLUCION DE CALDERAS S.A.S

MANUAL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Elaborado por Diana Alexandra Clavijo Laverde
Especialista en SST
Resolución 25-0384 de 2018

JUNIO 2021

TABLA DE CONTENIDO

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA 5

1.1 CENTROS DE TRABAJO 5
1.2 DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO 5
1.3 MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS, MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS UTILIZADOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO 5
1.4 TURNOS DE TRABAJO 6
1.5 MISIÓN ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
1.6 VISIÓN ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
1.7 PRINCIPIOS CORPORATIVOS 6
1.8 ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA 6

2. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 7

3. ROLES Y RESPONSABILIDADES 7

4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO 7

5. RECURSOS 8

6. REQUISITOS LEGALES 8

7. GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS 8

8. PLAN DE TRABAJO ANUAL 9

9. PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE RIESGOS LABORALES 9

10. COPASST 9

11. CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 9

12. DOCUMENTACIÓN 10

13. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS 11

14. COMUNICACIONES 12

15. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD 12

16. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS 12

17. ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO 13

18. EVALUACIÓN INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 14

19. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 14

20. INDICADORES 14

21. EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) 14

22. INSPECCIONES DE SEGURIDAD 14

23. VIGILANCIA DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES 15

24. PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA 15

25. PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS 15

26. GESTIÓN DEL CAMBIO 16

27. ADQUISICIONES ____ **16**

28. CONTRATACIONES ____ ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

29. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL SG-SST ____ **16**

30. REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN ____ **17**

31. INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES ____ **17**

32. ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS ____ **18**

33. MEJORA CONTINUA ____ **18**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE EMPRESA	GYT SOLUCIÓN CALDERAS S.A.S	
NIT	900520764-4	
DIRECCIÓN	CL 25 D # 85 B - 25	
TELÉFONO	3229448478	
ACTIVIDAD ECONÓMICA	***Código CIIU***	3312
	Descripción	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
ARL	AXA Colpatria	
CLASE DE RIESGO	Riesgo V (6,46 %)	
REPRESENTANTE LEGAL	Gerardo Andres Galván Moreno	
RESPONSABLE DEL SG-SST	Diana Alexandra Clavijo Laverde	

1.1 Centros de Trabajo

CENTRO DE TRABAJO	DIRECCIÓN	CLASE DE RIESGO	NO. TRABAJADORES
Guasca - Cundinamarca	CL 25 D # 84 B - 25	Riesgo V	5

1.2 Descripción de la prestación del Servicio

GYT SOLUCIÓN CALDERAS es una empresa integrada por profesionales calificados y con una importante experiencia laboral en empresas líderes en automatización de procesos industriales.

1.3 Materias primas, productos, maquinaria, herramientas y equipos utilizados en la prestación del Servicio

A continuación, se listan las materias primas y/o insumos que se utilizan durante la ejecución de cada uno de los procesos de GYT SOLUCIÓN CALDERAS S.A.S:

NO.	MATERIAS PRIMAS E INSUMOS

No.	MATERIAS PRIMAS E INSUMOS
1	PAPELERÍA (INCLUYE PAPEL PARA IMPRESIÓN, LÁPICES, BOLÍGRAFOS, BORRADORES, CUADERNOS, CORRECTORES, PEGANTE, FÓLDERES, CARPETAS AZ)
2	SACAGRAPAS, PERFORADORAS Y GRAPADORAS, TIJERAS
3	PRODUCTOS PARA ASEO (JABÓN ANTIBACTERIAL, ALCOHOL ANTISÉPTICO)
4	ALGUNOS PRODUCTOS PARA CAFETERÍA (VASOS DESECHABLES)

Con respecto a las maquinarias, herramientas y equipos utilizados en la Asociación, se tienen:

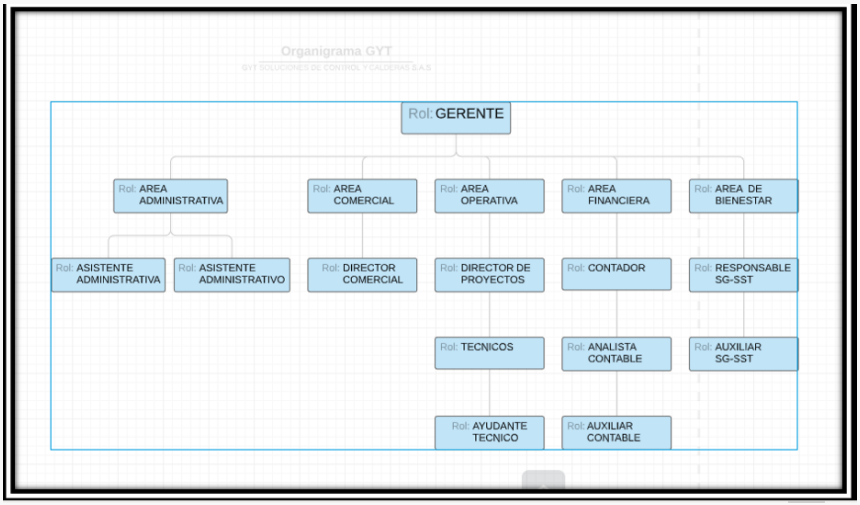
No.	MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS
1	EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS
2	MUEBLES DE ALMACEN (MESAS, SILLAS, ESTANTES, ARCHIVADORES)
3	HERRAMIENTAS PARA ARREGLO DE ALMACENES
4	OTRAS HERRAMIENTAS (ESCALERA DE MANO)

1.4 Turnos de trabajo

ALAMACEN / OFICINA	HORARIO ENTRADA	HORARIO SALIDA
OFICINA	8:00	17:00
ALAMCENES	10:00	19:00

1.5 Organigrama de la Empresa

La estructura organizacional queda reflejada en el organigrama funcional de GYT SOLUCIÓN CALDERAS que se anexa a continuación y que procura cumplir con todas las actividades y el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:



2. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Alta Dirección de GYT SOLUCIÓN CALDERAS define y autoriza una Política de SST y asegura que, dentro del alcance definido de su SG-SST, se compromete con su cumplimiento:

Ver POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE GYT SOLUCIÓN CALDERAS

La Política de SST es revisada mínimo cada año y, de manera inmediata, si se presentan cambios en los procesos. Adicionalmente, se encuentra firmada por el Representante Legal de GYT SOLUCIÓN CALDERAS y se ha divulgado al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), de acuerdo con la normatividad vigente.

3. ROLES Y RESPONSABILIDADES

Todo el personal de GYT SOLUCIÓN CALDERAS, independiente del tipo de contratación, conoce y asume las funciones, responsabilidades y autoridad que le compete en relación con el desempeño de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Ver F-SST-04 ASIGNACION Y DOCUMENTACION DE RESPONSABILIDADES

Todo aquel trabajador que tenga responsabilidad en el Sistema de la Seguridad y Salud en el Trabajo tiene la obligación de rendir cuentas sobre su desempeño a la empresa, dicha rendición de cuentas puede ser realizada por medios escritos, electrónicos, verbales y, como mínimo, se realizará anualmente.

Ver F-SST-06 ACTA DE REVISION POR LA DIRECCION

4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

Se tienen registros sociodemográficos segmentados así:

- Tipo de contratación

- Estado Civil por Género
- Tipo de Grupo Sanguíneo
- Edad de la población trabajadora por Tipo de Contrato
- Nivel de Escolaridad por Tipo de Contrato
- Lugar de Nacimiento
- Etnia
- Consumo de bebidas alcohólicas / cigarrillo
- Antigüedad en el cargo
- Seguridad Social

Ver F-SST-25 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

5. RECURSOS

Para el correcto funcionamiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de GYT SOLUCIÓN CALDERAS se han definido los recursos técnicos, humanos y financieros necesarios para llevar a cabo el proyecto.

GYT SOLUCIÓN CALDERAS designa los siguientes recursos humanos:

- Responsable del SG-SST
- Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST

Ver F-SST-24 PRESUPUESTO

6. REQUISITOS LEGALES

GYT SOLUCIÓN CALDERAS garantiza que ha verificado el grado de cumplimiento de la normatividad nacional vigente aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo, registrando la información en una Matriz Legal:

Ver F-SST-02 MATRIZ LEGAL

7. GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS

La gestión de los peligros y riesgos a los cuales se encuentran expuestos los trabajadores de GYT SOLUCIÓN CALDERAS se realiza a través del cumplimiento del Procedimiento para la calificación de los peligros y como poder minimizarlos o eliminarlos.

Ver PR-SST-09 PROCEDIMIENTO MATRIZ DE PELIGROS

La Matriz de Identificación de Peligros y Riesgos condensa la información recolectada con los trabajadores acerca de los peligros que evidencian en sus puestos de trabajo y en las labores que realizan, con el siguiente ítem: proceso, peligro, numero de expuestos, control actual, evaluación del riesgo y las medidas de control recomendadas el cual se puede evidenciar en el formato

Ver F-SST-09 MATRIZ DE PELIGROS.

En su gestión de riesgos GYT SOLUCIÓN CALDERAS aplica el concepto de la jerarquía de efectividad de los controles de riesgos. De mayor a menor efectividad, la jerarquía es la siguiente:

- Eliminación
- Sustitución
- Controles de ingeniería
- Controles administrativos
- Elementos de protección personal (EPP)

Ver F-SST-09 MATRIZ DE PELIGROS

8. PLAN DE TRABAJO ANUAL

Este tiene las tareas a realizar del SG-SST durante el año en curso y al final se evaluará que se alcanzó a realizar y como queda el indicador para de esa manera volver a planear el trabajo del siguiente año

Ver PLAN DE TRABAJO ANUAL 2021 EN EL F-SST-12 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

9. PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Estas actividades se derivan del trabajo planeado para el año el cual se puede evidenciar en el plan de trabajo y en la capacitación que se realizaran a lo largo del año

Ver F-SST-12 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES y F-SST-13 CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN

10. COPASST

Este consta en la elección y conformación del COPASST y luego en las capacitaciones al comité sobre funciones, como realizar una investigación de accidentes y el realizar las diferentes actividades para velar que el SG-SST esté funcionando correctamente

Ver CONFORMACIÓN DEL COPASST y ACTAS COPASST DEL AÑO 2021

11. CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La organización identificó las necesidades de formación para cada cargo, utilizando las siguientes fuentes de información: conocer

- Política en Seguridad y Salud en el trabajo
- Responsabilidades en el SG-SST

- Riesgos inherentes
- Requisitos legales y otros
- Tareas críticas
- Encuestas de jefes y trabajadores
- Investigación de accidentes y casi accidentes
- Informe de ausentismo

A partir de esta identificación de necesidades, la organización establece el plan anual de formación que es construido con el COPASST y es aprobado por gerente de la empresa. Este plan se revisa y actualiza cada año.

El alcance del programa de capacitación cubre:

- Trabajadores vinculados

Toda formación dictada debe quedar con el registro de asistencia, las que duren más de cuatro (4) horas deben tener evaluación de lo aprendido (aplicada al 100% de los asistentes) y evaluación del facilitador (diligenciadas por al menos el 50% de los asistentes).

Es compromiso de la organización asegurar la inducción y reinducción para:

- Trabajadores que ingresan a la compañía o que sean transferidos a otros cargos.
- Contratistas y demás tercer-os que desarrollen funciones en las instalaciones.

Todo el proceso de formación queda actualizado según los registros definidos por la organización, los que incluyen:

- Programa de capacitación
- Plan de trabajo anual en SST
- Asistencia a la inducción, la reinducción y a las formaciones programadas
- Evaluación de lo aprendido

Ver F-SST-13 CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN

Adicionalmente, mediante el uso de las evaluaciones se puede ahondar en el grado de formación y la eficacia de las acciones educacionales del personal del GYT SOLUCIÓN CALDERAS.

12. DOCUMENTACIÓN

Para mantener disponibles y debidamente actualizados los documentos relativos al SG-SST, se genera el procedimiento:

Ver PR-SST-02 PROCEDIMIENTO CONTROL DE LOS DOCUMENTOS

Además, se definen una serie de formatos que permiten controlar los documentos y registros generados, tales como:

- F-SST-01 LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS INTERNOS

- F-SST-02 MATRIZ LEGAL

13. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS

Los registros son una parte importante del SG-SST, su adecuada gestión es uno de los aspectos que garantiza la efectividad del sistema.

Para demostrar el cumplimiento con el SG-SST y garantizar que la política y sus objetivos sean alcanzados, GYT SOLUCIÓN CALDERAS establece y mantiene un sistema para la identificación, recolección, y mantenimiento de sus registros, implantado a partir de los requisitos de la legislación colombiana en SST y según los criterios organizacionales definidos.

Dentro de los documentos y registros a conservar, la organización considera, entre otros, los siguientes:

- Información sobre la legislación en SST aplicable.
- Registros de las formaciones proporcionada a todos los empleados (incluida la inducción y la reinducción) y la información SST entregada a ellos.
- Registros de entrenamientos, simulacros ejecutados en desarrollo del plan para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias
- Registros de las inspecciones realizadas.
- Resultados de mediciones y monitoreo a los ambientes de trabajo, como resultado de los programas de vigilancia y control de los peligros y riesgos en SST.
- Registros de no conformidades, incidentes, accidentes, enfermedades laborales y la investigación y análisis de estos eventos.
- Registros de los análisis de seguridad realizados a las tareas críticas no rutinarias o trabajos de alto riesgo, los permisos y procedimientos definidos.
- Registros de la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y medidas de prevención y control definidas.
- Registro de entrega de elementos de protección personal.
- Los resultados de los perfiles epidemiológicos de salud de los trabajadores y los conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro de los trabajadores.
- Registros relacionados con la evaluación del desempeño de la SST.
- Registros de las revisiones por la alta dirección.
- Informes de auditorías internas o externas del SG-SST.

Ver F-SST-01 LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS INTERNOS

Una vez finalizada la relación laboral del trabajador con la empresa, se conservarán por un término de veinte (20) años los siguientes documentos y registros:

a) Perfiles sociodemográficos, exámenes de ingreso, periódico, retiro (en caso de no contar con médico especialista)
b) Si la empresa cuenta con médico especialista los resultados de exámenes de ingreso, periódicos, retiro, pruebas de monitoreo, etc., la custodia está a cargo del médico correspondientes.
c) Resultados de mediciones ambientales
d) Registro de actividades a capacitación
e) Registro suministro de EPP

14. COMUNICACIONES

GYT SOLUCIÓN CALDERAS ha definido canales y procedimientos que facilitan el flujo de la información en materia de SST, por lo que se han dado las directrices para el manejo de las comunicaciones internas y las comunicaciones pertinentes con las partes interesadas externas.

GYT SOLUCIÓN CALDERAS ha conformado un COPASST como foro básico para la participación y consulta de los empleados en asuntos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Ver PR-SST-01 PROCEDIMIENTO COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA

Ver Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST

(Ver Circular de Convocatoria a Elección de Representantes de Trabajadores, Acta de Conteo de Votos, Acta de Constitución)

15. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

Este describe las diferentes leyes que se deben cumplir, los peligros que la enfrenta afronta por la actividad económica, que se debe constituir y manejar el copasst y que este se debe divulgar a los empleados y publicar en la empresa.

Ver REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Planificación

16. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS

Para la Identificación de Peligros GYT SOLUCIÓN CALDERAS utilizó una metodología basada en la GTC 45 en su segunda actualización y desarrolló el respectivo procedimiento teniendo en cuenta:

- Procesos.
- Actividades rutinarias y no rutinarias.
- Maquinarias y equipos.
- Inventario de materias primas, insumos, químicos, productos intermedios y terminados, y residuos generados, para identificar agentes potencialmente cancerígenos.
- Sucursales o centros de trabajo.
- Trabajadores vinculados y terceros y aquellos que realizan actividades de alto riesgo en forma permanente.

El procedimiento para la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo indica que debe:

- Ser realizado con la participación de los trabajadores de cada proceso.
- Estar documentado.

- Ser actualizado en revisión anual, por el ingreso de nuevos riesgos como resultado de cambios en procesos, equipos, adquisiciones o posterior a investigación de accidentes graves, fatales o por la ocurrencia de eventos catastróficos.
- Estar soportado en herramientas de análisis de seguridad más profundos, cuando la complejidad del riesgo o su criticidad lo requieran o cuando sea necesario según lo establecido por la legislación colombiana.
- Incluir a los trabajadores que se dedican en forma permanente a las actividades de alto riesgo.
- Ser comunicado a los representantes de los trabajadores.

Ver PR-SST-09 ROCEDIMIENTO MATRIZ DE PELIGROS

17. ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO

De acuerdo con el diagnóstico de peligros y riesgos, algunas de las tareas que se identificaron como de alto riesgo y para las cuales se deben definir controles específicos son:

TAREA DE ALTO RIESGO IDENTIFICADA	RIESGO
REALIZACIÓN DE INFORMES Y PRESENTACIÓN DE IMPUESTOS A ENTES DE CONTROL	ILUMINACIÓN POSTURA
APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST	ILUMINACIÓN
ELABORACIÓN Y ENTREGA DE INFORMES DE GESTIÓN	ILUMINACIÓN POSTURA
ARCHIVO DE DOCUMENTOS GENERADOS EN LA GESTIÓN DE ACTIVIDADES DEL CARGO	ILUMINACIÓN
DIGITACIÓN Y ALISTAMIENTO DE DOCUMENTOS Y CORREOS DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS	ILUMINACIÓN POSTURA
ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE FUNCIONARIOS	ILUMINACIÓN POSTURA
PAGO DE NÓMINA	ILUMINACIÓN GESTIÓN ORGANIZACIONAL CONDICIONES DE LA TAREA POSTURA MOVIMIENTO REPETITIVO

Para más detalle de todas las tareas de alto riesgo, consultar la Matriz de Identificación de Peligros.

Tales tareas y riesgos asociados se intervendrán de acuerdo con lo especificado en la Matriz de Identificación de Peligros y Riesgos, al Plan Anual de Trabajo y al Programa de Capacitaciones anual.

Ver F-SST-09 MATRIZ DE PELIGROS

Ver F-SST-12 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SG-SST

Ver F-SST-13 CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN ANUAL

18. Evaluación Inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Como primer paso para el diseño de su SG-SST, GYT SOLUCIÓN CALDERAS realizó su evaluación inicial del SG-SST con personal idóneo; dicha evaluación se encuentra documentada de conformidad con la normatividad vigente y sirvió como base para establecer el plan de trabajo anual de GYT SOLUCIÓN CALDERAS.

Para fomentar el auto reporte de condiciones de trabajo y salud, GYT SOLUCIÓN CALDERAS implementó las siguientes herramientas:

- Autor reporte de condiciones de salud
- Reporte de incidentes, condiciones y actos inseguros

Ver EVALUACIÓN INICIAL DE GYT SOLUCIÓN CALDERAS SEGÚN RESOLUCION 0312 de 2019

19. Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Los objetivos de SST están identificados en la política de SST donde están definidos y actualizados para el año 2021

Ver OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

20. Indicadores

GYT SOLUCIÓN CALDERAS estableció la batería de indicadores que evaluarán la efectividad del SG-SST, los cuales están enfocados a los accidentes e incidentes de trabajo incapacidades y ausentismo, así como el manejo del SST:

Ver INDICADORES DEL SG-SST

Aplicación

21. Equipos y Elementos de Protección Personal (EPP)

En esta se describen los Elementos de Protección Personal que se requieren de acuerdo con los cargos que la empresa tiene constituidos

Ver F-SST-14 MATRIZ DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

22. Inspecciones de Seguridad

Aquí lo que se hace son las diferentes revisiones por medio del copasst o SST para garantizar la seguridad de los trabajadores y así evitar un accidente de trabajo.

Ver PR-SST-08 ROGRAMA DE INSPECCIONES PLANEADAS

Ver F-SST-05 REPORTE DE LAS CONDICIONES Y ACTOS INSEGUROS SG-SST

Ver HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE LOS MATERIALES

23. VIGILANCIA DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

GYT SOLUCIÓN CALDERAS desarrolla diferentes actividades para el completo cumplimiento de los objetivos del SST. Su marco de acción está en la educación para la promoción y prevención en salud, y en el diagnóstico precoz y tratamiento oportuno, así como la rehabilitación.

Dentro de este contexto y plenamente identificados, se tienen las siguientes actividades que se realizan a nivel individual y colectivo:

- Exámenes médicos de Ingreso
- Exámenes Periódicos Ocupacionales
- Exámenes de Egreso

Ver PR-SST-03 PROCEDIMIENTO EXAMENES MEDICO OCUPACIONALES

Ver INFORME DE ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO

24. PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Teniendo en cuenta los resultados de los auto reportes de salud y estadísticas de accidentalidad y ausentismo, por el momento y el Programas de Vigilancia Epidemiológica.

Ver INFORME DE ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO
Ver PR-SST-10 PROCESO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
Ver PG-SST-07 VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

25. PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

El Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias establece los protocolos y procedimientos generales para proteger la integridad de todas las personas que laboran dentro de las instalaciones de la organización, de las partes interesadas externas que ingresan a sus instalaciones y de los vecinos que pudieran verse comprometidos con emergencias internas. El

plan detalla, además, los procedimientos operativos normalizados definidos para la atención de los diferentes escenarios de emergencia y define la realización de simulacros de estos.

Ver PL-SST-01 PLAN DE EMERGENCIAS

Ver PLANIFICACIÓN DEL SIMULACRO

Ver EVALUACIÓN DEL SIMULACRO

Ver INFORME FINAL DEL SIMULACRO

Ver PLAN DE AYUDA MUTUA

26. GESTIÓN DEL CAMBIO

Después de realizar la auditoria se darán resultados y se evaluarán aspectos para mejorar la gestión y de esta manera estar en constante cambio según las actividades de la empresa para la mejora y seguridad de los empleados de la compañía.

Ver PR-SST-11 ROCEDIMIENTO GESTIÓN DEL CAMBIO

Ver F-SST-05 REPORTE DE CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

27. ADQUISICIONES

GYT SOLUCIÓN CALDERAS establece y mantiene un procedimiento con el fin de garantizar que se identifiquen y evalúen las especificaciones relativas a las compras o adquisiciones de productos y servicios.

Ver PR-SST-12 PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

Auditoría y Revisión de la Alta Dirección

28. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL SG-SST

Se realiza la auditoria con el propósito de ver con porcentaje el nivel de cambio en la compañía dando como resultado si fue bueno, regular o malo de acuerdo a la escala que la ARL maneja frente a los resultados expuestos y certificados cada año desde el momento que inicial el proceso de SST

Ver PR-SST-13 PROCEDIMIENTO AUDITORÍA

Ver F-SST-06 ACTA DE REVISION POR LA DIRECCION

29. REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de GYT SOLUCIÓN CALDERAS y que se encuentra definido en el presente Manual, es revisado anualmente por la gerente a fin de mantener la mejora continua, evaluar su efectividad y adecuarlo a las necesidades del momento.

Para dicha revisión, el responsable de la Seguridad y Salud en el Trabajo recopila toda la información necesaria, como:

- Resultados de auditorías, tanto internas como externas
- Cambios de servicios y/o de actividades
- Resultados y efectividad del Programa Anual de Formación

Ver F-SST-06 ACTA DE REVISION POR LA DIRECCION

El contenido mínimo del informe según el decreto 1072 de 2015 es el siguiente:

- Introducción y comentarios generales
- Objetivos de la Seguridad y Salud en el Trabajo: resultados y seguimiento
- Resultado de los Programas Responsable de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Auditorías internas / externas
- Consultas y Comunicaciones de las partes interesadas
- Cumplimiento de los requisitos legales
- Informes de No Conformidad emitidos
- Acciones correctivas abiertas
- Acciones preventivas abiertas
- Oportunidades de mejora, en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, la Política y los Objetivos de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Seguimiento de acciones derivadas de informes anteriores
- Conclusiones o resultados de la revisión encaminadas a la mejora del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

30. INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES

En caso de presentarse un accidente o incidente laboral se deberá realizar su respectivo análisis y verificación para de esta manera esperar que no se vuelva a presentar una situación igual dentro de la compañía.

Ver PR-SST-04 PROCEDIMIENTO ACCIDENTE DE TRABAJO

Ver INDICADOR DE ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO

Ver PR-SST-14 PROCEDIMIENTO DE REINTEGRO LABORAL

Ver F-SST-26 FORMATO DE ACCIDENTE DE TRABAJO O INCIDENTE DE TRABAJO

Mejoramiento

31. Acciones Correctivas y Preventivas

Con base en los resultados de las acciones preventivas y correctivas de la medición de la eficacia del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, se implementarán acciones preventivas y correctivas las cuales deben ir orientadas a:

- Identificar y analizar las causas fundamentales de las no conformidades
- La adopción, planificación, aplicación, comprobación de la eficacia y documentación de las medidas preventivas y correctivas.

Ver F-SST-07 LISTADO MAESTRO A ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

32. Mejora Continua

Con el fin de mejorar la eficacia de todas las actividades y el cumplimiento de los objetivos, GYT SOLUCIÓN CALDERAS tiene en cuenta las siguientes fuentes para identificar oportunidades de mejora:

- Cumplimiento de objetivos
- Resultados de intervención en los peligros y riesgos priorizados
- Resultados de auditoria y revisión del sistema por la alta dirección
- Recomendaciones presentadas de los trabajadores y el Vigía
- Los cambios de legislación que apliquen a la organización



Diana Alexandra Clavijo Laverde
Identificación No. 52.269.656
En calidad de ASESORA EN SG-SST
Bajo Resolución 384 de mayo de 2018